



Guía para contribuyentes

ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LA DECLARACIÓN DE
RENTA ANTICIPO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

ELABORACIÓN Y ENVÍO DE LA DECLARACIÓN DE ANTICIPO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Este documento explica paso a paso cómo realizar la declaración de Renta anticipo de espectáculos públicos mediante el uso del portal web del Servicio de Rentas Internas.

Cuatro pasos para ingresar su información

Para enviar su declaración debe ingresar al portal web www.sri.gob.ec, opción **SRI en línea** con su usuario y contraseña. En el menú **General**, seguir la ruta: **Declaraciones / Declaración de Impuestos / Elaboración y envío de declaraciones** y escoger **Formulario Renta Anticipo de Espectáculos Públicos**. Una vez que se encuentre en esta opción deberá seguir 4 pasos para enviar su declaración:

Paso 1: Período Fiscal

Seleccione el período que desea declarar. En caso de no existir declaraciones presentadas para el período fiscal seleccionado, dé clic en "Siguiente".

Recepción de declaraciones por internet

Código impuesto 1075 - RENTA ANTICIPOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Identificación: Razón social:

Período fiscal

*Obligación: *Período:

[Siguiente](#)

Paso 2: Preguntas

En esta opción aparecerá un grupo de preguntas que le ayudarán a establecer los casilleros necesarios para el llenado de la declaración. Es importante contestar todas las preguntas de manera correcta, en este paso el sistema reconocerá si se trata de una declaración original o sustitutiva.

Código impuesto 1075 - RENTA ANTICIPOS ESPECTACULOS PÚBLICOS

1 Período Fiscal 2 Preguntas 3 Formulario 4 Pago

Identificación: Razón social:

Período fiscal: ENERO 2019 Tipo declaración: SUSTITUTIVA

Formulario que sustituye: 871528280651

Preguntas

Las siguientes preguntas son muy importantes para facilitar su declaración, respóndalas correctamente. Algunos campos contendrán datos validados por el SRI.

Responda las siguientes preguntas:

¿Requiere informar valores en su declaración de este periodo? Sí No

Anterior
Siguiente

En ciertas preguntas aparece el icono  que describe la pregunta con información detallada.

Las respuestas se guardan y al ingresar a la declaración del mes siguiente, se encontrarán respondidas automáticamente. En caso de que ese mes tenga algún cambio en su actividad económica podrá editar sus repuestas.

Paso 3: Formulario

En este paso se visualizarán las secciones y casilleros de acuerdo a la respuesta de las preguntas o información generada en el paso 2.

Información de la declaración

Registre la información presionando cada sección.

Verifique los campos prellenados antes de continuar con la declaración.

Nº. DE DOCUMENTO (Para uso en procesos de control efectuados por la Administración Tributaria)	301	<input type="text"/>
Total de Ingresos generados por espectáculos públicos	395	12.200.00
(-) Ingresos generados por espectáculos públicos exentos del pago de Impuesto a la Renta	396	0.00
Anticipo de Impuesto a la Renta a pagar por espectáculos públicos	397	396.00
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron empresas emisoras de tarjetas de crédito	398	0.00
Saldo de Anticipo de Impuesto a la Renta a pagar por espectáculos públicos	397 - 398	396.00
IMPUTACIÓN AL PAGO (aplica para sustitutivas)		
Pago previo	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
Total Anticipo a pagar	902	396.00

Anterior
Guardar borrador
Siguiente

Para el llenado del formulario es importante considerar lo siguiente:

- **LRTI:** Ley de Régimen Tributario Interno.
- **RALRTI:** Reglamento de Aplicación para la Ley de Régimen Tributario Interno.
- **Normativa:** Resoluciones, circulares y demás norma expresa vigente respecto del pago de Renta Anticipo de Espectáculos Públicos.

Casilleros del Formulario de Renta Anticipo de Espectáculos Públicos:

301 N°. De documento.- Registre el número que corresponda a la liquidación de pago, título de crédito u otro documento que la Administración Tributaria le haya notificado por concepto del Anticipo de Impuesto a la Renta por Espectáculos Públicos.

ESPECTÁCULO PÚBLICO

Nombre o Denominación del Espectáculo Público.- Registre el nombre del o los espectáculos públicos ocasionales que forman parte de esta declaración.

Registre todos aquellos espectáculos que ocurrieron en el mes y año informado y/o cuyo último evento que haya finalizado en el mes y año declarado (para aquellos espectáculos cuya duración haya sido superior a un mes).

Recuerde que de conformidad con la normativa tributaria vigente se entenderá como espectáculo público ocasional, aquel que por su naturaleza se desarrolla transitoriamente, tales como: ferias, recitales, conciertos, actuaciones teatrales y otros espectáculos similares que no constituyen la actividad ordinaria del lugar ni se desarrollan durante todo el año.

PERSONA NATURAL / SOCIEDAD A QUIEN SE EFECTÚA EL PAGO POR CONTRATO DE ESPECTÁCULO PÚBLICO

Tipo de Identificación.- Según corresponda seleccione el tipo de identificación de la persona a quien efectuó el pago por el espectáculo público informado (artista, representante, otros). Se deberá seleccionar entre Registro Único de Contribuyente (RUC), cédula de identidad, pasaporte (personas naturales extranjeras no

residentes), identificación tributaria extranjera (sociedades extranjeras sin domicilio, ni establecimiento permanente en el Ecuador).

Número de Identificación.- De acuerdo al tipo de identificación seleccionado, registre el número de identificación correspondiente. Recuerde no ingresar espacios en blanco ni caracteres especiales.

Apellidos y Nombres Completos / Razón Social.- Registre los apellidos y nombres completos o razón social de la persona natural o sociedad respectivamente a quien se efectuó el pago por el espectáculo público informado (artista, representante, otros, pago que así mismo deberá estar respaldado por los respectivos comprobantes de venta. Cuando a la persona a quien se le efectuó el pago, represente a más de un participante en el espectáculo deberá registrarse en esta sección por cada participante en el espectáculo a quien se haya representado. En caso de que la persona represente al grupo participante en el evento deberá efectuarse un solo registro.

País de Residencia o Domicilio Tributario.- Seleccione el país en el cual la persona a quien efectuó el pago del contrato por el espectáculo público informado tenga su residencia fiscal o su domicilio tributario.

Ingresos Generados por el Espectáculo.- Registre los valores totales pagados o créditos en cuenta a favor de la persona natural o sociedad (artista, representante, otros) por el espectáculo público informado. Tales valores deberán constar en el respectivo contrato y deberán estar respaldados por los respectivos comprobantes de venta.

Nombre Artístico del Participante en el Espectáculo a quien Representa.- Cuando el pago por el espectáculo público haya sido efectuado al mismo participante, registre el nombre artístico de tal persona, de no contar con uno registre los apellidos y nombres completos del participante.

Participante Local o del Exterior.- Si el participante tiene residencia o domicilio tributario en el Ecuador seleccione "Local" caso contrario seleccione "Del exterior".

LUGAR(ES) DE REALIZACIÓN DEL ESPECTÁCULO

Ciudad, Provincia, y Nombre del Lugar.- Registre todas las provincias, ciudades y lugares (locales e instalaciones) en los que se haya efectuado el espectáculo informado.

Fecha Inicio / Fecha Fin.- Para aquellos espectáculos cuya duración en la provincia, ciudad y lugar informado sea mayor a un día, registre la fecha en la que

inició el primer evento del espectáculo, y la fecha en la que culminó el último evento del mismo. Para aquellos espectáculos efectuados en un solo día en la provincia, ciudad y lugar informado registre como fecha inicio y fecha fin aquella en la que ocurrió el espectáculo. En cualquier caso considere que, la fecha inicio registrada debe ser igual o menor a la fecha fin reportada para ese espectáculo y que la fecha fin registrada debe ser igual al período escogido para realizar la declaración.

LOCALIDADES (INCLUYE CORTESÍAS, DERECHOS DE SILLA, BAR, MESA, ETC)

Tipo Localidad.- Registre la descripción completa de las localidades, boletos, billetes de entrada, derechos de silla, plazas y asientos vendidos, incluido los otorgados como de cortesía, para cada lugar (provincia, ciudad, local / instalaciones) en el o los que se realizó el espectáculo informado.

Número de Boletos.- De acuerdo a la localidad informada en el casillero anterior (correspondiente a cada lugar - provincia, ciudad, local / instalaciones - en el o los que se realizó el espectáculo reportado), registre el número total de boletos, billetes de entrada, derechos de silla, localidades, plazas y asientos vendidos, incluido los otorgados como de cortesía.

Valor Unitario.- Registre el precio de venta de cada boleto, billete de entrada, derecho de silla, localidad, plaza y asiento informado. Para aquellos otorgados como de cortesía, consigne el precio de mercado.

Valor Total.- Corresponde a los ingresos generados por la venta de todos los boletos, localidades o billetes de entrada, derechos de silla, plazas y asientos, incluido los otorgados como de cortesía, a precio de mercado, para cada localidad informada.

Ingresos Generados por este Espectáculo Público.- Constituye la sumatoria de ingresos generados por el espectáculo público informado en esta sección.

395 Total Consolidado Ingresos Generados por Espectáculos Públicos.- Corresponde a la totalidad de ingresos generados por el o los espectáculos públicos que forman parte de esta declaración. Recuerde que estos espectáculos contemplan todos aquellos ocurridos en el mes y año informado y/o cuyo último evento haya finalizado en el mes y año declarado (para aquellos espectáculos cuya duración haya sido superior a un mes).

396 Ingresos Generados por Espectáculos Públicos Exentos del Pago de Impuesto a la Renta.- Aplicable para sujetos pasivos cuyos ingresos (incluidos los generados por los espectáculos informados) se encuentran exentos del pago de Impuesto a la Renta de conformidad con la normativa vigente.

398 Retenciones en la Fuente que le Realizaron Empresas Emisoras de Tarjetas de Crédito.- Registre el monto de las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta que las empresas emisoras de tarjetas de crédito le efectuaron, en el caso de compra de entradas para el o los espectáculos públicos que forman parte de esta declaración, mediante la utilización de tarjetas de crédito.

890 Pago Previo Informativo.- Registre el valor del anticipo, intereses y multas, pagados a través del formulario a sustituir.

903 y 904 Intereses y multas: el nuevo servicio de cálculo de multas e intereses permite calcular de forma automática dichos valores. El servicio tiene las siguientes consideraciones:

- Cuando el contribuyente ingrese la información en el formulario, se validará automáticamente si la declaración está atrasada y el sistema calculará los valores de intereses y multas.
- En el caso de declaraciones sustitutivas que tengan pago previo el sistema no calcula valores para multa e interés, ya que se debe considerar la imputación al pago.

Una vez que usted haya terminado de ingresar la información en el formulario, tendrá disponibles dos opciones:



a) Anterior:

Esta opción le permite regresar al paso anterior, para corregir la información de las respuestas a las preguntas.

b) Siguiete:

Esta opción le permite continuar con el proceso de envío de la declaración, si el sistema detecta errores o inconsistencias le presentará el detalle de los mismos para que los pueda revisar.

! Usted tiene 1 errores en su declaración. Verifique la sección de errores

Identificación:

Razón social:

Período fiscal:
AGOSTO 2018

Tipo declaración:
ORIGINAL

Errores

- Datos del espectáculo publico: Debe ingresar el nombre del espectáculo público.

En caso de no tener errores o inconsistencias, el sistema continuará el proceso presentando un resumen de su declaración, en el que se visualizará el cálculo automático de multa, interés y total a pagar. En la misma sección se puede visualizar el detalle del interés y multa calculado.

Resumen de la declaración

Impuesto: USD 3,000.00
 Interés: USD 209.22
 Multa: USD 900.00
 Total a pagar: USD 4,109.22

Detalle de interés y multa

Detalle de interés

Total impuesto a pagar USD 3,000.00
 Meses atrasados 10
 Porcentaje total aplicado 6.9740%
 Valor interés USD 209.22

Detalle de multa

Total impuesto a pagar USD 3,000.00
 Meses atrasados 10
 Porcentaje multa 3.00%
 Porcentaje total aplicado 30.00%
 Valor total multa USD 900.00

Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje
25-09-2018	22-10-2018	0.611%
23-10-2018	22-11-2018	0.668%
23-11-2018	22-12-2018	0.668%
23-12-2018	22-01-2019	0.668%
23-01-2019	22-02-2019	0.724%
23-02-2019	22-03-2019	0.724%
23-03-2019	22-04-2019	0.724%
23-04-2019	22-05-2019	0.729%
23-05-2019	22-06-2019	0.729%
23-06-2019	22-07-2019	0.729%
Total:		6.9740%

Fecha inicio	Fecha fin	Porcentaje
25-09-2018	22-10-2018	3.00%
23-10-2018	22-11-2018	3.00%
23-11-2018	22-12-2018	3.00%
23-12-2018	22-01-2019	3.00%
23-01-2019	22-02-2019	3.00%
23-02-2019	22-03-2019	3.00%
23-03-2019	22-04-2019	3.00%
23-04-2019	22-05-2019	3.00%
23-05-2019	22-06-2019	3.00%
23-06-2019	22-07-2019	3.00%
Total:		30.00%

En la parte inferior, aparecerá una sección para ingresar el número de RUC y contraseña del contador, esta se visualizará únicamente si el contribuyente es obligado a llevar contabilidad.

Responda la siguiente pregunta:

¿Requiere firma de contador para esta declaración? Sí No

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Paso 4: Pago

En este paso el sistema le permite seleccionar su forma de pago:

- Notas de crédito desmaterializadas / cartulares
- Títulos del Banco Central (TBC)
- Otras formas de pago
- Convenio de débito

Formas de pago

Seleccione el medio de pago que desee utilizar.

Medios de pago	Saldo disponible	Valor a utilizar
<input type="checkbox"/> Títulos de Banco Central (TBC)	USD 2,189.81	USD 0.00
<input type="checkbox"/> Notas de crédito desmaterializadas	USD 129,602.00	USD 0.00
<input checked="" type="checkbox"/> Notas de crédito con excepción	USD 9,946,354.00	USD 0.00
<input type="checkbox"/> Documento Nro. 112944	USD 9,946,354.00	USD 0.00
<input checked="" type="checkbox"/> Notas de crédito por impuesto a la salida de divisas (ISD)	USD 10,146,665.78	USD 0.00
<input type="checkbox"/> Documento Nro. 201148	USD 146,665.78	USD 0.00
<input type="checkbox"/> Documento Nro. 201278	USD 10,000,000.00	USD 0.00
<input type="radio"/> Otras formas de pago (Tarjetas de crédito, botón web o ventanillas de instituciones financieras)		USD 0.00
<input type="radio"/> Convenio de débito (Débito de cuenta propia o cuenta a terceros)		USD 0.00

Pendiente a cubrir: USD 272.26

Si selecciona la opción Convenio de débito, de forma automática se visualizan todas las cuentas que se hayan ingresado previamente. Caso contrario, se habilitará la opción para registrar una nueva, para lo cual debe detallar el nombre del banco, el número de cuenta, el tipo de cuenta (ahorros o corriente) y la fecha de inicio se llenará automáticamente con la fecha en la que se realiza el registro.

Registro Cuenta

Señor Contribuyente:

Recuerde que la información registrada debe estar correcta y es de su exclusiva responsabilidad, en caso de débitos rechazados por el registro incorrecto de su información bancaria, usted podrá incurrir en multas e intereses.

En calidad de titular de la cuenta, autorizo expresamente para que directamente el Servicio de Rentas Internas ordene, en mi nombre, el débito automático en la cuenta señalada por el importe de las obligaciones tributarias, generadas por mi persona o representada.

Las cuentas registradas podrán ser utilizadas para los procesos de acreditación en cuenta por devolución de impuestos, en los casos que la Administración Tributaria lo considere pertinente.

Banco:

Cuenta:

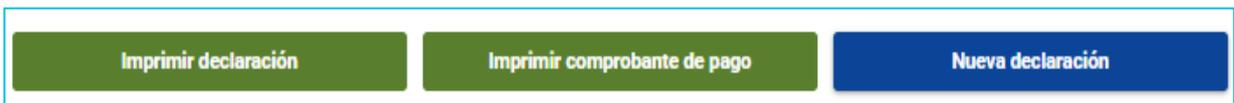
Confirmar Cuenta:

Tipo Cuenta:

Fecha Inicio:

[Registrar Cuenta](#)

Una vez seleccionado el medio de pago y al dar clic en la opción “Aceptar”, su formulario de Renta Anticipo de Espectáculo Público será enviado y podrá imprimir su Comprobante Electrónico de Pago (CEP), su formulario o puede ir a la opción de una nueva declaración.



Se visualizará una confirmación especificando que su declaración fue procesada satisfactoriamente.

Recepción de declaraciones por internet

Código impuesto 1075 - RENTA ANTICIPOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

1 Período Fiscal 2 Preguntas 3 Formulario 4 Pago

Su declaración ha sido procesada satisfactoriamente

Identificación:	Razón social:	Total valores a pagar USD 4,109.22 Detalle de valores a pagar Detalle de formas de pago
Período fiscal: AGOSTO 2018	Tipo declaración: ORIGINAL	
Número serial:	871528379289	
Fecha y hora de declaración: 24/09/2018 11:21:40		
Fecha de vencimiento: 08/07/2019		
Fecha máxima de pago: 08/07/2019		

1 Recuerde que puede cancelar el valor de USD 4,109.22 hasta el 08/07/2019.